

TUBOS Y VALVULAS DEL ECUADOR S.A. TUVALVECSA

Guayaquil, 2 de junio del 2020

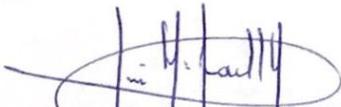
**Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, solicito se sirvan incorporar en el Registro de Compañías a su cargo, la transferencia de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, signada con el número 800, contentiva en el título número 2, correspondiente a mi representada, compañía TUBOS Y VALVULAS DEL ECUADOR S.A. TUVALVECSA, que realizó el señor DANIEL ELIAS MOREIRA QUIJIJE, portador de la cédula de ciudadanía No. 0914616669, a favor del señor JUAN JOSÉ FLORENCIA COLOMBO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0926902198. Transferencia que consta inscrita en el libro de acciones y accionistas de esta compañía,

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Sr. José María Adel Mata
C.C. 0906545454
Jurídico.estudiocoronel@gmail.com

Guayaquil, 2 de junio del 2020

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

**Señores
TUBOS Y VALVULAS DEL ECUADOR S.A. TUVALVECSA
Ciudad. –**

De mis consideraciones:

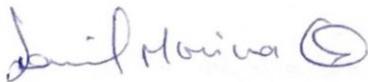
Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), a favor del señor Juan José Florencia Colombo, transferencia que se realiza a título oneroso, de la acción 800, inclusive, contentiva en el título número 2.

Cedo adicionalmente, todos los créditos que, en mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

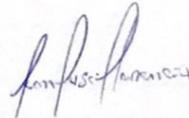
El cesionario, declara conocer el estado el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

El cedente como el cesionario, declaran que esta cesión se realiza tan solo para fines lícitos. Sírvanse registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, así como notificar a la superintendencia de compañías de este particular.

Muy atentamente,



**Sr. Daniel Elías Moreira Quijije
CEDENTE
C.C. 0914616669
ECUATORIANO**



**Sr. Juan José Florencia Colombo
CESIONARIO
C.C. 0926902198
ECUATORIANO**

